

# El papel de la imagen en la comprensión de la literatura

En cuanto al tema o situación que nos interesa en el caso presente, el término "imagen" puede interpretarse a partir de dos puntos de vista, el gráfico y el retórico. Imagen en el primer caso se refiere a la reproducción o figura dibujada o modelada a semejanza o apariencia de una cosa, y en el segundo, es la representación viva de algo, por medio del lenguaje hablado o escrito.

La imagen como representación dibujada de descripciones literarias, de escenas concretas de juegos, trabajos, viajes, diálogos, etc., es un elemento reiterativo de dichas situaciones por medio de la visualización gráfica y objetiva de escenas y personajes, ostentando sus propias características físicas.

Uno de los aspectos que en el curso de la historia ha preocupado a la pedagogía, es el que tiene que ver con la parte visual y tangible de los libros de texto y otros materiales impresos, destinados a la formación de niños y los jóvenes, que pocas veces han alcanzado niveles más o menos aceptables. *"Para mejorar este aspecto -dice Luis A. Tejada, técnico del Centro de Capacitación Docente 'El Mácaro' de Venezuela- es necesario contar con personal calificado en diseño gráfico, que además del manejo técnico y de equipos, esté muy claro en el valor fundamental de crear una imagen propia, nuestra, latinoamericana, identificada con la riqueza de expresión plástica de nuestros pueblos, por lo que se debe tomar en cuenta la parte gráfica del libro, es decir, su diagramación y su ilustración, ya que muy unido al libro de texto y a su diseño gráfico, están dos áreas fundamentales: por un lado la literatura infantil y por otro, la lectura, como medios de formación integral del hombre del futuro."*

De otro lado, en vista de la existencia de una imagen subjetiva y otra objetiva de las cosas, aclaremos que lo objetivo de la imagen se refiere a la representación de un objeto o situación cualquiera, por medio del dibujo, la pintura o la escultura, y lo subjetivo, a las impresiones mentales de las cosas y los hechos, por ello encontramos en los conceptos de Luis A. Tejada, la expresión "imagen" como la descripción de las características que tipifican a un conglomerado social: *"una imagen propia, nuestra latinoamericana"*, que de una u otra forma, puede también ser caracterizada plásticamente por sus rasgos somáticos, por el color de la piel, ojos, cabello, etc., u otros aspectos distintivos que abarcan incluso, modos de pensar y de sentir reflejados en ritos, usos y costumbres de los pueblos. Situaciones que de hecho imponen la necesidad de acudir concretamente al capítulo de la ilustración de textos literarios como medio auxiliar efectivo, para lograr una mayor y mejor comprensión de las circunstancias planteadas por tales respectivos textos.

Las ilustraciones aplicadas en este sentido, cumplen una función estética y otra como recurso didáctico de apoyo a los fines de la pedagogía. Cumplen una función estética, cuando independientemente del texto literario, imponen sus propios valores de belleza, haciéndose destacable en la atención particular del destinatario por su categoría artística, puesto que *"el origen de lo bello se revela frente al sentimiento de placer que acompaña a la relajación físico-espiritual producida por la contemplación de toda obra de arte"*.

**"Bello es todo objeto que expresando armónicamente con su forma de vida que la anima,**

**causa en el espíritu del que lo contempla, una emoción agradable, pura y desinteresada - dice Juan Martín Aragón- sin embargo, no debe confundirse lo bello con lo útil, lo útil es dependiente de una necesidad; lo bello es conocido inmediatamente, por la simple apariencia del objeto; la utilidad necesita la comparación que, a veces, es difícil. El efecto de la belleza termina con ella misma sin relación o aplicación ulterior, el de la utilidad resulta de la relación de un objeto con otro"**.

Cumple también la ilustración de textos literarios una función mecánica, como recurso didáctico de apoyo pedagógico, en la medida de su concurso en el proceso de comprensión de los alcances del texto ilustrado, en cuyo caso, las imágenes serán realizadas ciñéndose estrictamente a las características de la técnica figurativa, de modo más cercano posible a la realidad de identificación de los protagonistas, humanos, animales y objetos naturales o elaborados, descartándose la caricatura y los dibujos animados que, en el proceso de formación del niño, sin embargo, tienen su espacio adecuado en el cine y la televisión como formas de recreación y divertimento pero, de ningún modo, recomendables en textos de enseñanza formal y menos, aplicables como apoyo a la literatura infantil en la que sólo tienen valor, aparte de lo recomendado líneas arriba, las interpretaciones de los mismos niños desde el punto de vista de sus íntimas concepciones de apreciación de lo bello y representativo del mundo que les rodea, en cuanto a formas, interpretaciones y colores.

**La teoría pedagógica señala como características de la "literatura infantil, al cúmulo de materiales escritos destinados a la formación integral del niño. Literatura infantil, es toda composición en prosa o verso, escrita en lenguaje sencillo y claro, cuyos protagonistas, niños, adultos, plantas o animales en comunión fantástica, lleguen fácilmente a la comprensión del niño."**

**El niño -dice- precisa no sólo aprender a leer, sino, a entender el asunto de las ideas expresadas por el autor, por lo que precisa ser asistido por algo que le ayude demostrando visual y objetivamente la trama de lo que lee; esta situación implica la necesidad del recurso de la ilustración que junto al texto literario, debe poseer un claro reflejo de realismo y expresión artística"**.

En ninguno de los casos de las funciones de la ilustración de textos literarios en los procesos de educación, debe admitirse el desequilibrio entre el texto y la imagen gráfica, ya que el equilibrio de ambos factores, que puede también traducirse como la dosificación de las ilustraciones de modo que no le hagan sombra a los objetivos de la parte literaria cuyo fin, puede ser seriamente pedagógico o simplemente recreativo.

Por ello, para referirnos al papel de la imagen o la ilustración en la comprensión de la literatura, debemos en primer término, plantearnos las siguientes necesarias consideraciones:

-Algunos géneros literarios, como la poesía y el ensayo, por ejemplo, no necesitan del apoyo de la ilustración para ser comprendidos, puesto que sus recursos intuitivos y de licencias especiales en el

primer caso y, explicativos en el segundo, les permiten extender sus ámbitos de comprensión de sus argumentos, sin embargo, se ha acudido con frecuencia al recurso gráfico, especialmente en la variedad de "el poema ilustrado" como una forma de expresión artística combinada, es decir que ambas manifestaciones artísticas se dan en un mismo contexto de manera independiente, mostrando sus valores y recursos de manera aislada y particular, aunque en ciertos casos pueden destacarse escenas y personajes aludidos en el poema sin aclarar conceptos, sino enriqueciendo contenidos temáticos y características de sus protagonistas.

Tratándose de este tipo de conjunción de artes diferentes, pensamos que la declamación y la música, podrían resultar las instancias más adecuadas para acompañar a la poesía, por su amplitud de ensonación la música, y por su manifestación mimica y coreográfica, la declamación.

El cuento, la narración histórica, el testimonio y la novela, en cambio, necesitan del auxilio de la ilustración como medida de afianzamiento de algunos conceptos, pasajes y protagonistas descritos en el texto, para su mejor comprensión, ya que estos géneros son los más generalizados en el capítulo de la literatura didáctica.

Entendemos como literatura didáctica a las composiciones en verso o en prosa, cuyo fin es el de enseñar, aunque por esta función, se pierde lo sublime que significa la literatura pura pero, gana en oportunidades de recurrir a la ilustración como oportuno aporte para lograr esa mayor comprensión en los procesos de enseñanza en los casos señalados y además, de los de la fábula, la epístola, el proverbio o refrán, el epigrama y otras formas sintéticas que como especies literarias conllevan siempre una enseñanza, ya sea por medio de máximas, crítica constructiva, mensajes de carácter moral, conocidos como moralejas, simplemente.

En todo caso, la aplicación de la literatura ilustrada en los procesos de enseñanza, debe realizarse cuidadosamente, es decir, seleccionar y dosificar los temas, de acuerdo a los intereses del niño y del joven, intereses que son claramente detectables frente a la reacción natural que en ellos se manifiesta por su entusiasmo y curiosidad por conocer esos temas educativos; estado anímico que a criterio del poeta y estudiosos de la literatura infanto-juvenil Hugo Molina Viana tiene justificación en un aparente engaño utilizado por la escuela, como norma pedagógica:

**"A menudo se ha confundido -dice Molina Viana- lo pueril con lo infantil y el niño se da cuenta de esta ficción de su realidad. Lo infantil en el niño es creación primaria, intuitiva, dotada de los genuinos recursos metafóricos, captando el mensaje de subvivencia en la vida misma, con sus propias motivaciones que, deben asombrarnos a los adultos y captar su mensaje para ir a ellos, también genuinos valores de creación"**.

**Alberto Guerra Gutiérrez**